

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 16 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Amor Eterno, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de febr. del año 2025
- Horario : inicio 09<sup>00</sup> término \_\_\_\_\_
- Lugar y dirección : Ruina Victoria 1° 6180  
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sylvia Zelaya Pastor</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Lidia Silva Parra</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Janett Solar Pérez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)